

EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Martes 12 de Octubre de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 222.

COMPRAR CAFES

VENANCIO VAZQUEZ

Puerto-Rico, á 8 y 10 rs. libra.
Mezcla, 12 »
Caracolillo, 14 »
Moka, 16 »

DESPACHO

CUATRO CALLES, ESQUINA A LA DEL PRÍNCIPE, 1.

EDICION DE LA TARDE.

Mala la hubisteis, franceses.

En cuanto ayer tarde nos informamos, como pudo informarse todo el mundo que anduviera por los círculos políticos, que S. M. el rey había llamado á los capitanes generales á su cámara para tratar de la cuestión de etiqueta pendiente, y que los capitanes generales no ocultaban al salir de Palacio la gran satisfacción de que se velan poseídos, comprendimos que la querrela trabada se presentaba muy mal para los ministeriales; y cuando más tarde *La Correspondencia*, con la imperturbabilidad que le es propia, y haciendo caso omiso de todo lo dicho hasta aquí, insinuaba que en adelante «no surgirán ya cuestiones de etiqueta, por la sencilla razón de haber quedado fuera de duda que no hay puestos de preferencia, desde este instante vine á nuestros labios, teniendo en los ojos á los ministeriales, el epígrafe que hemos creído conveniente poner á este artículo.

Probable es, y casi seguro, que ahora saldrán los periódicos diciendo que estos son asuntos privativos del rey y del mayordomo mayor de Palacio, y que á los ministros ni les va ni les viene. Esto realmente es lo que debieron haber dicho desde el principio, obrando con prudencia esos periódicos; pero lejos de eso, salieron desde luego contra los capitanes generales, y el mismo señor presidente del Consejo hizo declarar en *La Correspondencia* de la mañana, contestando por cierto a *La Gaceta Universal*, que él no tenía conocimiento, por cierto, de la cuestión de etiqueta que había surgido (ignorancia un poco inverosímil á las doce de la noche en que pudo inspirarse el suelto de que nos ocupamos), pero que si le hubieran pedido consejo, desde luego habría opinado por que el Consejo de Estado se colocara delante de los generales.

Esta fué la señal de ataque en la prensa oficiosa, y en los círculos ministeriales. Los pobres capitanes generales eran muy maltratados por escrito, y de palabra, por lo serio y por lo jocoso, y desde luego se les anodó ó se pretendía anodarles con el artículo 1.º de la ley orgánica del Consejo de Estado, reproducido primero por *El Diario Español* y luego publicado con luminarias y mucha algazara por la prensa ministerial.

En una cuestión que no les afectaba; en una cuestión que debían haber mirado con frialdad, y los ministros se fueron apasionando hasta el extremo de exagerar las cosas y de rebajar con harta temeridad la alta representación de los capitanes generales.

Después de lo dramático, sin embargo, de repente y sin preparación debía venir lo cómico, y lo cómico es el chaparrón de agua fría que anoche derrama á sus propios amigos *La Correspondencia*, diciendo á raíz de hablar de la entrevista de los capitanes generales con el rey, que en adelante no habrá cuestión de etiqueta «por la sencilla razón de haber quedado fuera de duda que no hay puestos de preferencia en la real cámara».

¡Precisamente lo ocurrido en los dos últimos días de recepción palatina, ha tenido lugar en la cámara real, y dentro de este sitio fué donde los consejeros de Estado se adelantaron á los capitanes generales el día 4, con satisfacción y regocijo del gobierno de S. M., y dentro de este sitio fué donde el domingo se pelearon un poco (si así puede decirse) los señores marqués de Barzanallana y conde de Torrejón, y donde el señor presidente del Consejo de Estado, que procuraba adosarse al Nuncio, advertido de que los capitanes generales no estaban, pronunció aquellas palabras: «Vamos, los capitanes generales no quieren cuestión»; como quien dice: «se retiran, nos dejan el campo libre, que apelen á Poncio Pilatos».

Bien lejos estaría el señor marqués el domingo de lo que iba á suceder el lunes, y que después de lo ocurrido se les vaya á notificar que dentro de la cámara no hay puesto de preferencia, porque todos son iguales.

Pero para quien la mortificación ha debido ser mayor, será para nuestro apreciable colega *La Política*, que anoche se descuelga con un artículo verdaderamente fuera de sazón.

El artículo, por lo que pega á los capitanes generales, y por lo que defiende al Consejo de Estado, parecía hecho para preparar una solución mortificante para los primeros. Pero se conoce que nuestro colega no ha sido puesto oportunamente en el secreto y le han hecho representar un desairado papel. ¡Salir anoche con el artículo 1.º de la ley orgánica del Consejo de Estado, cuando el pleito estaba resuelto en contra de tal artículo!

Peró no es extraño; los ministeriales están acostumbrados á toda clase de triunfos, y no

podrían imaginar que se desluciera lo hecho en las dos últimas recepciones, y que en adelante en la cámara cada cual cogerá el sitio que más le cuadre.

¡Y para esto tanto ruido! ¡Y para esto desenterrar leyes y traer antecedentes!

Mal han quedado en la querrela los ministeriales, y peor que todos el que inspiró el suelto que trajo *La Correspondencia* contestando á la *Gaceta Universal*.

Mala la hubisteis, franceses....

El crédito en Europa en 1880.

Para que nuestros lectores puedan apreciar el movimiento general de alza de los fondos públicos y valores de empresas particulares, así nacionales como extranjeros, en el espacio de siete meses, publicamos á continuación las siguientes cotizaciones:

BOLSA DE PARÍS.			
Fondos públicos.	Marzo.	Octubre.	Alza.
3 por 100 francés..	82 10	84 20	2 10
5 por 100 id.....	115 50	119 50	4
6 por 100 egipcio..	231 25	322 50	91 25
5 por 100 ruso.....	89 1/8	94 13/16	5 11/16
4 por 100 austriaco	73 11/16	76 13/16	3 1/8
6 por 100 húngaro.	86 5/16	93 3/4	7 5/16
3 por 100 español interior.....	15 3/8	21 1/16	5 5/16
2 por id. exterior..	33 7/16	42 1/2	4 11/16

Acciones.			
	Marzo.	Octubre.	Alza.
Madrid á Zaragoza	335	373 75	42 75
Norte de España..	300	365	65
Gas de Madrid....	915	1.177 50	262 50
Banco Hipotecario.	530	545	15

Obligaciones.			
	Marzo.	Octubre.	Alza.
Zaragoza.....	319	325	9
Norte de España..	333	344 50	11 50
Córdoba á Sevilla.	320	327	7
Pamplona á Barcelona.....	302 50	316	13 50
Sevilla á Jerez....	103 75	202 50	93 75
Lérica á Reus....	104	257	153

BOLSA DE BARCELONA.			
Acciones.	Marzo.	Octubre.	Alza.
Banco de Barcelona.....	112 40	148	35 60
Catalana general de crédito.....	136	197	61
Credito mercantil.	34 15	40 15	6
Barcelona á Francia.....	110	131 50	21 50
Tarragona á Martorell.....	149 50	242	92 50
Almansa á Valencia.....	98 50	153 50	55

Obligaciones.			
	Marzo.	Octubre.	Alza.
Barcelona á Zaragoza.....	93 75	114 75	21
Medina, Zamora, Orense.....	23 65	55 65	25

BOLSA DE MADRID.			
Fondos públicos.	Marzo.	Octubre.	Alza.
3 por 100 interior..	16 10	22 65	6 55
2 por 100 amortizable.....	37 35	41 50	4 15
Subvencione.....	34 20	45 30	11 10
Bonos.....	94 60	99	4 40
Banco y Tesoro....	99 30	100 75	1 45
Aduanas.....	97 95	100	2 05
Carreteras de Abril.....	79 50	95	15 50
Idem de Agosto...	61	80	19
Idem Marzo.....	70	80	10
Idem Julio.....	60	80	20
Obras públicas....	50	72	22
Caja de Depósitos.	92 50	98 50	6
Personal.....	75	76	1
Banco de España..	265	288	23

Según se vé por las anteriores cotizaciones, los fondos extranjeros que más han subido en la Bolsa de París han sido: primero el 6 por 100 ruso y el 3 por 100 español, y las acciones de la compañía de gas de Madrid y las obligaciones del ferro-carril de Madrid á Reus.

En la Bolsa de Barcelona han tenido un alza importante las acciones y obligaciones de casi todas las empresas mercantiles, distinguiéndose las acciones de los ferro-carriles de Tarragona á Martorell y de Almansa á Valencia, que casi han duplicado su valor, y las obligaciones de Medina del Campo á Zamora, y de Orense á Vigo, que lo han triplicado ó poco menos.

Siendo el crédito uno de los elementos más esenciales para llevar á cabo las grandes empresas del genio, y por consiguiente un poderoso auxiliar de la civilización y el progreso, no podemos menos de manifestar nuestra satisfacción al consignar estos datos, que con tanta elocuencia prueban el gran desarrollo que ha tenido en Europa en tan poco tiempo.

Una proposición.

La Correspondencia insiste en que no hay carta del general Quesada al general Concha sobre la cuestión de etiqueta. Y vuelve, al efecto, y dice:

«El Correo de anoche insiste en afirmar que el general Quesada escribió una carta al general Concha, manifestando conforme con la opinión de este ilustre general en la cuestión de etiqueta que surgió en palacio en una de las últimas recepciones.

Más fácil sería que nosotros citáramos frases del general Quesada corroborando nuestros informes; pero como *El Correo* afirma un rumor que *La Correspondencia* niega, la prueba le corresponde á nuestro apreciable colega.»

Lo que ahora dice *La Correspondencia* ya varía bastante de lo que dijo ayer cuando negó en redondo la carta.

Nosotros proponemos una cosa: que un redactor ó dos redactores de *La Correspondencia* se personen en *El Correo*, pero con una condición, y es que si la carta existe, y el redactor ó redactores de *La Correspondencia* se persuaden de ello, han de decirlo terminantemente en su periódico.

Si *El Correo* se equivoca, incurrirá en la misma pena.

Congreso filoxérico.

Sesión del día 9.—Abierta á la una y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Cárdenas, continúa la discusión del tema pendiente concediéndose la palabra al Sr. Muñoz del Castillo, quien después de varias frases encaminadas á demostrar la desventaja con que entra en el debate, divide la cuestión en dos puntos; primero: si deben continuarse los insecticidas, y segundo, cuál sea el mejor de los agentes: el orador dice que admite la extinción cuando su efecto nos pueda librar de la plaga.

Tratando de las diversas clases de insecticidas, los divide en sólidos, líquidos y gaseosos, y se decide por estos últimos, añadiendo que ninguno resultaría caro si produjese efecto, pero que la experiencia demuestra que no lo producen.

Estudiando las diferentes maneras de aplicación y los detalles biológicos de la filoxera, condensa su criterio en las reglas siguientes: I. Tan luego como se descubra una mancha en una comarca no infestada, debe practicarse por una comisión de profesores ó ingenieros agrónomos un reconocimiento facultativo que abrace los siguientes extremos:

1.º Fecha y origen probable del foco ó focos descubiertos.

2.º Detalles biológicos relacionados con el clima de la localidad referentes al insecto.

3.º Extensión aproximada de la plaga y su situación respecto á los focos más próximos de otras comarcas ó países.

4.º Naturaleza geológica y química de los suelos y subsuelos que hayan de someterse al tratamiento.

5.º Datos climatológicos, en cuanto posible sea, principalmente relativos al viento y á la lluvia en la localidad.

II. Durante el tiempo que se emplee en este reconocimiento, todos los focos, salpicaduras y cepas próximas se tratarán, si por razón de época se entra en consideraciones, por el insecticida que las circunstancias aconsejen como más conveniente, á dosis cultural.

III. El tratamiento llamado de extinción, pero que según la experiencia no puede calificarse sino de contención, será completamente estéril, si del reconocimiento facultativo resulta cualquiera de los siguientes casos:

1.º Cuando por continuidad con comarcas completamente infestadas los focos descubiertos representen el avance natural de la plaga.

2.º Cuando, aun tratándose de focos producidos por importaciones artificiales de la filoxera, el parásito lleva ya dos años de existencia, en razón al clima, y no pasa propiamente por el periodo de inacción llamado invernal.

3.º Cuando las viñas se encuentren en terrenos escabrosamente cascajosos y porosos ó cuyos subsuelos á corta profundidad sean rocas, por cuyas grietas ó por entre capas pizarrasas únicamente penetran las raíces y aun en los fuertemente arcillosos.

4.º Cuando la fecha de la invasión exceda de tres ó cuatro años, aun cuando el parásito esse en su vida activa durante el invierno en la localidad, salvo en países muy húmedos y fríos.

5.º Cuando los focos se encuentren desparamados ocupando una gran extensión, aunque la suma de los mismos constituya un pequeño número de hectáreas y cuando aun siendo pocos, su extensión sea considerable y estén algun tanto separados.

IV. Proceder á aplicar los procedimientos llamados de extinción, con esperanza y probabilidad de contener la plaga y hacer su desarrollo más lento:

1.º Cuando se trate de focos pequeños recientes, lejos ó separados al menos de los puntos filoxerados y bajo climas que aletarguen la filoxera durante el invierno.

2.º Si aun no concurrendo, con todo rigor, alguna de las condiciones anteriores, el suelo es arenoso ó de consistencia media.

Después de esto, dice que es preciso decir toda la verdad al país en cuanto á la ineficacia de los insecticidas. Después de hacer historia sobre lo que pasa en las diferentes naciones que sienten la plaga, termina diciendo que se felicita de que se busquen fórmulas de transacción entre los insecticidas y americanistas, deseando lleguen á entenderse para bien del país.

El Sr. Beltran dice que el Sr. Muñoz y Castillo quiere dar á la discusión un carácter demasiado científico, y después de asegurar que existen insecticidas, por más que se asegure lo contrario, invocando para ello los resultados obtenidos en diferentes puntos.

Dice que en cuanto á las indemnizaciones no deben hacerse, porque cuando hay un incendio y se derriba la casa inmediata para evitar su propagación, tampoco se indemniza:

es preciso luchar, dice, y en cuanto á la filoxera, debe aceptarse la orden del día de un célebre general: «Punto de reunión en frente del enemigo; en caso de derrota, la eternidad.»

El Sr. Arderius encuentra al Congreso dividido en dos escuelas que se confunden, y asegura que si los insecticidas pueden acortarse bajo el punto de vista científico, no son posibles en el terreno práctico.

Terminados los turnos comienzan las rectificaciones usando de la palabra los señores Miré, Bonat, M. Degardin, Lichtenslein y Maitre, levantándose la sesión á las seis y cinco minutos.

EXTRANJERO.

Un despacho de Constantinopla asegura que el gobierno turco ha acordado entregar inmediatamente á Dulcigno, sin condición de ningún género.

Si la noticia se confirma, no podrá negarse que semejante cambio en los propósitos de la Puerta, ha sido debido á la actitud enérgica de las potencias, que nada hubieran conseguido si hubiesen continuado con su anterior sistema de notas y amonestaciones. Pero, si no es un hecho todavía la determinación del gobierno del sultan, las potencias tienen en su mano el que llegue á serlo, apretando más en Constantinopla.

A todo esto, seguimos sin conocer la línea de conducta propuesta por Inglaterra á las demás potencias para obligar á Turquía á ceder, y que según se dice, ha sido aceptada por Rusia é Italia, pero acogida con tales reservas por Alemania, Austria-Hungría y Francia, que equivalen á una negativa.

Hoy ó mañana llegará á París el presidente de la república francesa, y mañana mismo se celebrará un Consejo de ministros bajo su presidencia, que tendrá importancia, porque en él se tomará una resolución definitiva sobre la ejecución del segundo decreto de Marzo, y se examinará la situación de Oriente, acordándose quizá también las fechas de la apertura de las Cámaras y de las elecciones municipales, que, contra lo que se ha dicho, no están todavía fijadas.

Aumenta el interés con que se espera este Consejo, la circunstancia de que muchos creen hay divergencias entre los ministros acerca de la ejecución del decreto contra las congregaciones no autorizadas y de la fecha en que deben verificarse las elecciones municipales, atribuyendo á esas divergencias el aplazamiento de la aplicación de aquel decreto hasta el regreso de M. Grevy á París.

Un telegrama que publica *El Imparcial* dice que á consecuencia de haber anunciado los periódicos de la mañana de aquella capital que ayer serian expulsados de sus conventos los capuchinos y los franciscanos, acudió mucha gente á las calles donde aquellos están situados, produciéndose en sus cercanías la consiguiente agitación, que se disipó al verse que no se confirmaba el anuncio de la expulsión.

Los ministros y las autoridades guardan gran reserva sobre los procedimientos que se emplearán para ejecutar el decreto. Lo que sí se ve desde luego, es que se hará todo lo posible por evitar las demostraciones de fuerza y las escenas desagradables á que dió lugar en algunos puntos la expulsión de los jesuitas.

Los conventos de Perpignan, en los que hay muchos españoles, serán de los primeros á quienes se aplique el decreto.

Los gobiernos de Chile, del Perú y de Bolivia han aceptado la oferta de mediación hecha por el de los Estados Unidos, y según un despacho particular de Valparaíso, fechado el 8 del corriente, se han entablado negociaciones para la paz entre aquellas repúblicas.

De Panamá confirman la voladura y destrucción de la goleta de guerra chilena *Covadonga*, ocasionada por un torpedero peruano. Solo se salvaron cuatro individuos de la tripulación.

Las Cámaras de la Confederación argentina, reunidas en Asamblea nacional, han proclamado presidente de la república al general D. Julio Roca, cuyos poderes expirarán el 12 de Octubre de 1886.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Cuenca y el juez de primera instancia de dicha capital.

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo un suplemento de crédito al presupuesto de Filipinas, para satisfacer las gratificaciones de los vocales del Consejo de dichas islas.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que D. Carlos Ibañez vuelva á encargarse de la dirección del instituto geográfico y estadístico.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Pagará el día 14 del corriente los intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de prepos, al 7 1/2 por 100, carpetas números 995 á 999 de señalamiento.

Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas núms. 4.634 á 4.726 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpetas núms. 4.491 á 4.506 de id.—Primer semestre de 1876, carpetas números 4.110 á 4.125 de id.—Segundo semestre de 1876, carpetas núms. 3.856 á 3.871 de id.—Primer semestre de 1877, carpetas núms. 3.649 á 3.664 de id.—Segundo semestre de 1877, carpetas núms. 3.446 á 3.451 de id.—Anualidad de 1873, carpetas núms. 3.392 á

3.407 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 3.320 á 3.335 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 3.026 á 3.050 de id.

Intervención general del Estado.—Carpetas de las relaciones de ingresos realizadas por las dos tercias partes del 80 por 100 de bienes de propios y provinciales enajenados desde el 2 de Octubre de 1858 en adelante.

Departamento de liquidación.—Relacion 73 de los créditos correspondientes al ramo de suministros cauducados en sesion de 20 de Agosto de 1880.

MADRID AL DIA.

Se han concedido treinta dias de licencia con todo el sueldo, por motivos de salud, al auxiliar facultativo del cuerpo de minas don Francisco Arias y Estañoni.

Se han aprobado las modificaciones propuestas en el proyecto de saneamiento de las marismas del rio Allones.

Se ha autorizado á la compañía de Granollers á San Juan de las Abadesas para sustituir el material designado en la condicion novena del pliego de concesion.

Se han trasladado las órdenes admitiendo á D. José Monserrat la dimision del cargo de rector de la universidad de Valencia, y nombrando para dicho cargo á D. Antonio Rodríguez de Cepeda.

Han sido nombrados notarios por traslacion: de Nofuentes, D. Secundino Izarra; de Gondomar, D. José Santaló; de Orol, D. Lúcio Fernandez; de Pola de Allande, D. Celestino Mendiz; de Castro-Gonzalo, D. Tomás Verdejo; de Membrey, D. Ramon Cavadas; de Santany, D. Rafael Togores, y del Ferrol, D. Rafael Membriela.

Por oposicion: de Cañiza, D. Manuel Rivadomar; de Ares, D. Joaquin Fernandez; de Luna, D. Mariano Aznar; de Allosa, D. Santiago Mario; de Belchite, D. Domingo Viola; de Lalin, D. Domingo E. Aller; de Verin, D. Leopoldo Alvarez Bugallal; de Buen, D. Antonio Fernandez, y de Becerreá, D. Emilio Lopez Neira.

El telegrama en que lord Normandy daba cuenta á la reina de Inglaterra de la apertura de la Exposicion de Melbourne (Australia), fué expedido el dia 1.º del corriente á las doce y cincuenta minutos de la mañana, siendo recibido en Londres á las tres y cuarenta y ocho minutos de la mañana de dicho dia; pero como la diferencia de hora entre dichas dos ciudades es de nueve horas cuarenta minutos, resulta que al expedirse dicho telegrama, era en Londres las tres y diez minutos, tardando por lo tanto, treinta y ocho minutos en recorrer 16.000 kilómetros.

Las consecuencias que se desprenden de este curioso hecho, no pueden, sin embargo, aplicarse á nuestro pais, donde un telegrama de uno de nuestros corresponsales lo recibimos á la veintinueve hora de ser expedido en Victoria, que dista de esta corte 486 kilómetros.

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes telegramas:

Granada 11.—El gobernador al ministro de la Gobernacion: Los cinco fugados de la cárcel de Guadix han herido y robado la noche anterior al juez municipal de Jonellas en su misma casa.

Por disposicion de este gobierno habia llegado hoy el teniente coronel de la Guardia civil al terreno por donde vagan los criminales. Le acompaña fuerza bastante para entablar sobre ellos una seria persecucion.

Zaragoza 11.—El gobernador al ministro de la Gobernacion: El tren correo de Barcelona no ha enlazado con el de Madrid.

Se atribuye este retraso á la afluencia de viajeros que con motivo de las fiestas del Pilar vienen á esta capital.

En el tren mixto saldrá para esa la correspondencia de Cataluña.

Avila 11.—El gobernador al jefe superior de Palacio: S. M. la reina doña Isabel ha llegado sin novedad, siendo recibida por las autoridades y corporaciones de esta capital, continuando su viaje á las nueve en punto.

Ayer conferenció con el señor ministro de la Gobernacion una comision de propietarios de la zona del Sur de las afueras de Madrid, con objeto de exponerle los perjuicios que les ocasiona la paralización de las obras de la Necrópolis.

El Sr. Romero Robledo les manifestó que en breve pasaria al ayuntamiento el expediente referido, y que una vez en poder de la corporacion municipal, esperaba que no sufriria interrupcion alguna hasta su terminacion.

Enseguida que el expediente de la Necrópolis se someta á la aprobacion de la municipalidad, el Sr. Lopez Dávila apoyará una proposicion pidiendo que la primera Necrópolis que se construya sea al Oeste de la poblacion y á la orilla opuesta del rio, en vez del Este como indica la comision.

Propondrá, además, el Sr. Dávila, que los servicios se administren por la municipalidad, lo cual proporcionará al vecindario una ventaja en las tarifas actuales de un 70 por 100 por lo ménos.

El Sr. Lopez Dávila presentará, en la sesion que mañana celebre el ayuntamiento, una proposicion suscrita por gran número de concejales, pidiendo que las 100.000 pesetas destinadas para solemnizar el natalicio de la infanta Mercedes, se dividan en dos lotes de 0.000 pesetas; uno para que sea distribuido entre las viudas y huérfanos de escritores y artistas que se hallen necesitados; y otro con destino á las viudas y huérfanos de los obreros fallecidos á consecuencia de caidas de andamios y accidentes análogos.

Se dispone para el lunes de la semana próxima, una corrida en la Plaza de Toros de Madrid, destinando el producto de la entrada á beneficio de la viuda del infortunado banderillero Nicolás Fuertes (El Pollo), muerto en dicha plaza en una de las novilladas verificadas este verano último.

Dice un periódico de Palma que el embarque de cerdos sigue aumentando de una manera fabulosa, en prueba de lo cual añade que el vapor Lulló llevóse á Barcelona nada mé-

nos que cuatrocientos animales de cerda en el último viaje.

La guardia civil de Cardela ha capturado á Félix Santiago Heredia, autor del homicidio que hubo de cometerse en la persona de Melchor Fernandez. El hecho criminal ocurrió en la ermita del Santo Cristo del pueblo de Cabra el mes de Setiembre último.

La guardia civil de Puebla don Fadrique ha capturado á dos hombres que se llevaban por delante equivocadamente una mula y algunos cerdos.

Un comisionado de apremio que habia en Puebla de la Reina por débito de instruccion primaria, ha tenido que retirarse de dicha villa, sin conseguir que le paguen sus dietas durante tres meses, ni que abonen un real á los maestros.

Con objeto de examinar los terrenos y revisar la organizacion de la Escuela de Tiro, poco despues de las siete de la mañana ha salido para Toledo, de donde regresará entre ocho y nueve de la noche, S. M. el rey acompañado de los señores ministro de la Guerra, generales San Roman, Echagüe y Ceballos, y el duque de Sexto.

Para el banquete preparado en la imperial ciudad, hay dispuestos 24 cubiertos.

Del 16 al 17 estará en Madrid el Sr. Romero Ortiz. En Vigo permanecerá hasta el dia 13.

Ha sido nombrado presidente del Congreso catalan, cuya inauguracion se verificó ayer, el Sr. D. Valentin Almirall, que representa la tendencia liberal, y se presentaba con el titulo de no separatista.

Efecto de las oscilaciones sufridas por los valores publicos en estos últimos dias, se han declarado en quiebra tres bolsistas de Barcelona.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales que se hallen de reemplazo puedan ejercer libremente la abogacia con arreglo á las leyes.

En telegrama recibido anoche del capitán general de Cuba, participa esta autoridad que ha empezado á introducir grandes economias en el presupuesto de Guerra, que en breve se harán extensivas al presupuesto de Marina.

El incidente de la detencion de siete dias sufrido por el vapor francés Congo en Vigo, ha sido indudablemente la causa de que la empresa de las mensajerias maritimas de Burdeos, de acuerdo con la administracion de Correos de Francia, haya acordado, segun un despacho, suprimir las escalas de sus buques en los puertos españoles, excepto en la Coruña, donde continuarán tocando en los viajes de ida.

Anoche riñeron varias sujetos en la casa número 3 de la calle del Amparo, resultando uno de ellos con dos heridas graves.

Algunos de los contendientes fueron presos.

El domingo falleció en Cieza (Múrcia), el general Cortijo.

Este bravo general ha prestado notorios y esforzados servicios á la causa de la libertad, combatiendo en su defensa desde la guerra de los siete años.

Enviamos nuestro pésame á su respetable familia.

Ya publican los diarios de la nacion vecina la recaudacion obtenida por cuenta del presupuesto en el mes de Setiembre último.

Esta recaudacion arroja un exceso sobre el presupuesto de francos 6.446.000, en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Category and Amount. Encabezamiento... 3.642.000, Timbre... 623.000, Aduanas... 2.589.000, Sellos postales... 194.000, Telégrafos... 389.000, Baja por indirectas... 991.000.

Quedan... 6.446.000

Si el azúcar indigena no hubiera producido una baja de 4.729.000, el exceso hubiera sido de 11.375.000.

Esta baja es hija de la disminucion de derechos acordada por la ley de 19 de Julio último.

El excedente de la recaudacion obtenida en los nueve meses de este año, se eleva á la importante suma de francos 111.291.000.

La confirmacion de lo que dijimos apropiado del empréstito de 13 millones con garantía de los mercados que proyecta el ayuntamiento de esta capital con el Banco Hipotecario, podemos añadir que ayer se debió dar cuenta en la comision de este establecimiento de crédito de la demanda de la tal operacion.

La circunstancia de oponerse los Estatutos á admitir garantías que están en litigio, harán difícil una pronta solucion á este asunto.

Por de pronto, el sábado venció el plazo de los 13 millones de reales, que debia pagar el ayuntamiento por la compra de dichos mercados, y hasta hoy no se sabe que se haya cancelado esta hipoteca.

Cada dia es más numerosa y distinguida la concurrencia que asiste á la elegante Cerveceria Escocesa, de la calle del Príncipe.

El local acaba de ser decorado con mucho gusto y sobrealen por su mérito artistico los magníficos lienzos, que imitando tapices han ejecutado los distinguidos pintores Sres. Perea y Zuloaga.

Lo esmerado del servicio y la buena calidad de los artículos que se expenden hacen á este establecimiento acreedor del favor que le dispensa el público.

Suma y sigue. Nuestro colega El Liberal de hoy da cuenta en los siguientes términos de otra nueva irregularidad cometida en la administracion economica de la provincia de Toledo:

"Parece—dice—que en las cajas de dicha administracion existian ó debian existir 70.000 duros en calderilla, que el gobierno por orden reciente mandó fuesen remitidos á Madrid.

Al practicarse el arqueo se vió que no eran más que 27.000.

Resulta, pues, una filtracion de 43.000 duros en calderilla, aunque tal cantidad y en tal especie parecen de muy difícil filtracion.

Como el juzgado de primera instancia de Toledo entienda en el asunto, y debe salir para dicha capital, si ya no lo hubiese verificado, un inspector de Hacienda encargado de instruir el oportuno expediente, no entramos en más pormenores del asunto, hallándonos como siempre dispuestos á rectificar cualquier error en que involuntariamente pudiéramos haber incurrido. Los hechos, sin embargo, son de completa notoriedad."

Ayer mañana se ha celebrado en la alcaldía del octavo distrito de París el matrimonio civil de la hija del general Serrano con el conde de Santo-Venia.

A la ceremonia solo han asistido las familias de los contrayentes. El Sr. D. Juan Chinchilla y el brigadier Ahumada han sido los testigos.

Pocos momentos despues, y en la misma alcaldía, se celebraba el matrimonio civil del conde de San Antonio, hijo mayor del general Serrano, con la hermana del conde de Santo-Venia.

El conde de Fernandina, el marqués de Sierra-Bullones, y el Sr. Jorjin, en representacion de la familia de la desposada, han sido los testigos de esta ceremonia.

Una vez concluidas, las familias de los contrayentes y los testigos se reunieron á almorzar.

El matrimonio religioso de estas dos jóvenes parejas se celebrará el jueves en la iglesia de San Agustin, oficiando el nuncio de Su Santidad en esta capital.

De La Integridad:

"Nosotros, mientras no se nos demuestre lo contrario, creemos que el general Quesada no ha contestado todavía al marqués de la Habana; pero si es cierto, como aseguran los colegas, que la contestacion existe, podrian decir algo concreto acerca de ella, y entonces juzgaríamos con completo conocimiento de causa."

Pues ya se ha dicho: que deploraba el conflicto; que debia, sin embargo, depurarse el asunto controvertido, y que así se lo participaba al señor ministro de la Guerra.

Soluciones, segun La Integridad, en la cuestion de etiqueta:

«En las recepciones solemnes, y donde quiera que haya designacion de puestos, el Consejo de Estado se colocará inmediatamente despues del gobierno.

En las recepciones de la Cámara no habrá designacion de puestos.»

La cuestion no era en el primero, sino en el segundo sitio, por lo cual, quien queda mal, son el gobierno, el Consejo de Estado y los periódicos ministeriales.

El Sr. Sagasta debe haber llegado hoy al Monasterio de Piedra, acompañado del señor Gonzalez (D. Venancio).

Con este motivo dice El Imparcial que á la estacion de Logroño bajaron á despedirle gran número de amigos. Segun se decia anoche, el antiguo jefe del constitucionalismo permanecerá en Piedra hasta los últimos dias del presente mes, á pesar que tambien hay quien asegura que nadie puede fijar la fecha de su regreso, y esto es indudablemente lo cierto.

No creemos que el Sr. Sagasta esté en el Monasterio de Piedra arriba de cuatro ó seis dias.

El viernes á las ocho de la noche se reúne la junta general de la Liga contra la Ignorancia, para constituir la sociedad. La reunion se celebrará en el salon de la Sociedad Económica Matritense, en su casa de la Plaza de la Villa, número 2, cuarto bajo. Tienen derecho á concurrir á dicha junta general los señores que se inscribieron como socios en la primer junta general, y los que, desde hoy en adelante se inscriban en las listas que al efecto hay abiertas en las oficinas de dicha Sociedad Económica desde las doce á las dos de la tarde, donde se hallará tambien de manifiesto el Proyecto de Estatutos.

En la noche del 5 del corriente, y descolgándose por la chimenea, penetró un hombre en la habitacion de una señora vecina de Aracena (Huelva) que vivia sola con cuatro hijos menores de siete años; al oír ruido se levantó dicha señora, y á causa de sus gritos se levantaron sus hijos, contribuyendo los lamentos de todos á que el criminal, que habia intentado ahogar uno de ellos, emprendiese la fuga por la puerta de la calle.

Despues de treinta y ocho horas de incesante persecucion, ha sido capturado por la guardia civil del puesto de la Higuera, un sujeto convicto y confeso de dicho atentado.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 11.—La administracion de las mensajerias maritimas de Burdeos, de acuerdo con la administracion de Correos, ha acordado suprimir las escalas que los buques de su compañía hacian en los puertos españoles del Cantábrico, excepto el de la Coruña, donde continuarán tocando los vapores en los viajes de ida.

RIO JANEIRO 10.—Ha sido aceptada la mediacion ofrecida por los Estados Unidos, por las repúblicas de Chile y el Perú.

BUENOS AIRES 10.—El Congreso Nacional, reunido en Asamblea, ha proclamado al general Julio Roca presidente de la Confederacion Argentina, hasta el 12 de Octubre de 1880, quedando asegurada la paz en toda la república.

NUEVA YORK 11.—El observatorio meteorológico del Herald anuncia una perturbacion atmosférica, que por efecto de un ciclón se sentirá con grande energía en España entre el 13 y el 15 del corriente.

LONDRES 11.—La Gaceta de Saint-James publica un despacho privado de Valparaiso, del 8 del corriente, diciendo que se han entablado negociaciones de paz en Arica entre Chile y el Perú con la intervencion de los Estados Unidos.

NUEVA YORK 11.—Las noticias de Panamá, que alcanzan al 2 del corriente, confirman la voladura y destruccion de la goleta de guerra chilena Cavadonga, ocasionada por un torpedero peruano. Añade que de la tripulacion de la goleta solo consiguieron salvarse cuatro personas.

PARIS 11.—Mañana por la noche llegará á esta capital el presidente de la república, y pasado mañana el presidente del Consejo de ministros.

Se cree que el jueves se verificará un Consejo de ministros presidido por el Sr. Grey.

NUEVA YORK 11.—Horrorosa catástrofe: un tren de recreo ha descarrilado en el ferro-carril de Pittsburgo, quedando muertos en el acto 20 viajeros. El número de heridos es considerable.

CONSTANTINOPLA 12.—En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó el envio de una nota á las potencias confirmando la decision de la Puerta de entregar inmediatamente á Dulcino.

La nota añade que el gobierno del sultan tiene la esperanza de que las potencias renunciarán á una demostracion hostil al imperio otomano, habiendo desaparecido la causa en que se fundaba.

LONDRES 12.—El Times, hablando esta mañana de la cuestion de Oriente, dice que tiene motivos para creer que la entrega de Dulcino hará abandonar los proyectos coercitivos que se proponian emplear las potencias para con Turquía.

Es probable, pues, que ya no se lleve á efecto la demostracion naval.

HABANA 11.—Segun las últimas noticias de la república de Costa Rica, el presidente de aquella publicó un decreto disolviendo las Cortes y otro suspendiendo las libertades individuales.

Reina gran agitacion en aquel país. WASHINGTON 11.—Han estallado grandes desórdenes con motivo de las elecciones en el Estado de Indiana, siendo muerto un comisario de policia y resultando un gran número de heridos.

EDICION DE LA NOCHE.

En el banquete de trescientos cubiertos que tuvo lugar el domingo en Zaragoza, en el salon de la Casa-Lonja, reuniéndose la diputacion, autoridades civiles y militares y todos los representantes del Congreso floxicero, se pronunciaron algunos brindis, entre los cuales merece notarse el del Sr. Lichtenstein, que brindó por la union de la raza latina, y dijo que deseaba, pues como francés parecía mal que pidiese, que se establezca pronto el ferro-carril por Canfranc.

A las cuatro de la tarde se ha reunido en casa del conde de Pínohermoso la diputacion de la grandeza.

Muy poca vida en los centros oficiales hasta las tres de la tarde.

En la Presidencia ha estado á despedirse el señor ministro de Fomento, que esta noche sale para Cataluña.

Al presidente han visto además la comision de Búrgos, para hablarle sobre el polígono, compuesta del diputado Sr. Perez San Millan, del gobernador y del alcalde y presidente de la comision provincial; y los diputados por Salamanca Sres. Miranda y Hernandez Iglesias, que no sabemos qué asunto llevarian.

El señor conde de Casal Ribeiro, ministro de Portugal, obsequió anoche al Sr. Fontes con una comida.

Asistieron á ella el señor conde de Casa-Valencia, el conde de Mezquitera, el Sr. Estéban Collantes, el ministro del Brasil, el encargado de Negocios de Inglaterra, el introductor de embajadores, el Sr. Carballo, dos coroneles del ejército portugués y los secretarios de la legacion portuguesa.

El banquero Sr. Bañer, representante de la casa Rotschild, conferenció ayer separadamente con los señores ministros de Hacienda y de Ultramar, suponiéndose seria para ultimar algunos detalles de la operacion de cinco millones de duros, destinados á cubrir perentorias atenciones de Cuba, y cuyos detalles ya conocen nuestros lectores.

La empresa del Real se ha visto precisada á suspender la funcion anunciada para hoy, por enfermedad de la señora Lodi; mañana se pondrá en escena por tercera vez la ópera Roberto.

Servicios de la Guardia civil:

La de Perrana (Málaga) ha capturado á una vecina de dicha poblacion por haber herido gravemente á su nena.

La de Jaray (Cáceres) ha puesto á disposicion del juzgado dos sujetos como presuntos asesinos de un vecino de aquella villa.

La de Manresa (Barcelona) ha capturado á un guarda bosque particular, que el dia 6 del corriente asesinó en término de Calders, á un individuo, cuyo cadáver no ha podido ser identificado por carecer de documentos y tener machacada la cabeza.

Resoluciones del ministerio de Marina:

Destinando como agregado al destacamento en esta corte, al alférez de infanteria de marina D. Pedro Posquan y Viso.

Disponiendo sea pasaporteado para esta corte el cadete D. Angel Topetz Bustillo.

Destinando á Filipinas al primer médico D. Agustin Gomez y al segundo D. Eugenio Fernandez y Menendez Valdés.

Nombrando comandante de la goleta Caridad, al teniente de navio de primera clase don Andrés Revuelta y Valcárcel.

Disponiendo se encargue del mando de la goleta Ligera, al teniente de navio de primera clase D. Antonio Perea y Orive.

Se ha aprobado un presupuesto para el revoco de palacio de la Florida.

El domingo 10 del corriente se efectuó en la colegiata de San Isidro el enlace de la bella señorita doña Isidora Muñoz y Carrion con el distinguido licenciado en medicina D. Domingo Egido y Brañuelas, siendo padrinos la señorita doña María Muñoz, hermana de la desposada, y el Excmo. Sr. D. Miguel Morayta, ex-diputado á Cortes y catedrático de la Universidad Central, quien obsequió despues de la ceremonia á los desposados y amigos con una espléndida comida.

Deseamos á los contrayentes toda suerte de felicidades.

En el correo del Norte han llegado á Madrid el general Moriones y el Sr. Lopez Guijarro. En el exprés el señor conde de Sepúlveda, el general Gándara y los marqueses de Muros.

Mañana publicará la Gaceta una circular del ministerio de Fomento autorizando los exámenes de los alumnos que no lo verificaron en Junio y Setiembre últimos.

El consulado general de España en China participa al gobierno en telegrama de hoy que

El «Daily Phonograph»

Varios periódicos han reproducido, en los Estados-Unidos, el anuncio de una singular innovación...

Hé aquí la noticia en cuestión, tal como la refieren los periódicos americanos: «En Nueva-York acaba de aparecer un periódico muy singular, titulado The Daily Phonograph...»

dar un diario, que aherre a sus suscritores el trabajo de la lectura y les permita oír un discurso pronunciado en el Congreso...

El Daily Phonograph ha distribuido gratis 10.000 fonógrafos de iguales dimensiones, a otras tantas personas, que se han comprometido a suscribirse...

La hoja de estaño del fonógrafo es reproducida tantas veces como se necesitan para distribuir un ejemplar a cada suscriptor. En lugar de un mal papel impreso, el suscriptor recibe cada mañana, por el repartidor, un paquete de hojas de estaño...

Lo más fuerte es que se afirma que el invento es espléndido bajo el punto de vista del negocio, pues los gastos del periódico son relativamente menores que los de sus colegas impresos.

lativamente menores que los de sus colegas impresos.

Últimos cambios de la Bolsa de París 9 de Octubre.

VALORES ESPAÑOLES. Acciones.—Madrid & Zaragoza, 280. Norte de España, 357'50. Gas de Madrid, 1.172'50. Crédito Mobiliario Español, 592'50. Banco Hipotecario de España, 545. Obligaciones.—Zaragoza, 323'75. Norte de España, primera hipoteca, 339. Segunda hipoteca, 318'50. Córdoba & Sevilla, 323. Gas de Madrid, 515. Ciudad-Real & Badajoz, 511. Pamplona & Barcelona, 316'50. Sevilla & Jerez, 200. Lérida & Rous, 247'50. VALORES EXTRANJEROS. 5 por 100 turco, 10'05. 6 por 100 egipcio, 319'37. 5 por 100 ruso, 94'51. 4 por 100 austriaco, 72'34. 6 por 100 húngaro, 90'13. Banco otomano, 493'75. Bolsa Barcelona; 9 de Octubre. Acciones.—Banco de Barcelona, 147 d. 147'50 p.

Sociedad Cat. gral. de crédito, 197'00 d., 198'00 p. Idem Crédito Mercantil, 39'85 d., 40'10 p. Comp. de canalización del Ebro, 14'10 d., 14'30 p. Ferro-carril de B. a Francia, 124. Idem de Tar. a Martorell y B., 2350. Idem Norte de España, 74'50. Idem Sarriá & Barcelona, 00'00 d., 00'00 p. Idem de Almansa a Val. y Tar., 162'00 d., 163 p. Idem Med. del Campo y O. & Vigo, 75. Idem de Valls & Villanueva & B. 48. Idem id. id. id. 96. Idem de Mollet a Caldas 79'50. Tramvia de Barcelona a Sans, 106'50 n. Tramvia del Ensanche, 99. Aguas del Llobregat, 71 d. 72 p. Obligaciones.—Empréstito municipal, 100'25 d. Id. id. emisiones 1.º Enero 95. Ferro-carril de B. & Z. 112'50. Idem serie A., 62'25. Idem serie B., de 275 pesetas, 62'75. Idem de T. & B. y Francia, 106'25. Idem de id. & Mar. y B. y de B. & Gerona, 102'15. Idem de B. & F. por Figueras, 63'50 d. 63'50. Idem y minas de San Juan de las Abadesas, 90'65. Idem del Grao & Almansa y de Almansa & Valencia y Tarragona, 50'65. Idem Córdoba & Málaga, 59'50. Canal de Urgel, 57 d. 58 p. Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 23

17, CALLE DE LAS HILERAS, 17.

- Salmon de Escocia al natural, en latas. Arenques ahumados, en latas. Salchichas de Oxford. Huevas frescas de pescado. Salchichas de jamon y lengua. Filetes de lenguado. Paisanes asados. Roast beef. Picadillo de jamon. Picadillo de lenguas. Picadillo de vaca. Picadillo de salmon. Picadillo de langosta. Sopa de tortuga, verdadera é imitada. Langosta de Escocia, al natural, en latas.

Pasas frescas de Dénia. FEDERICO VIDAL.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios, hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores a todos los demás Ferruginos...

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no empuerocen los dientes y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre...

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas...

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA. Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

BIBLIOTECA ECONÓMICA

EJERCITO Y LA ARMADA

publicada por una Sociedad de escritores, bajo la direccion de D. Arturo Zancada y Ganchillos. Cada trimestre se publicarán dos volúmenes y dos Revistas ilustradas por los más notables artistas.

Condiciones de suscripción.

Trimestre..... 3 pesetas. Madrid y provincias.... Semestre..... 5 id. Año..... 10 id.

Dirección y Administración: Calle del Almirante, 2, quintuplicado, principal, izquierda. (P)

VAPORES-CORREOS

A. LOPEZ Y COMPAÑIA PARA PUERTO-RICO Y HABANA

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes. Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripoll y Compañia.—Santander, Angel B. y Perez y Compañia.—Coruña, E. de Guardas.—Valencia, Dart y Compañia.—Alicante, Faes hermanos, y Compañia.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

PREMIADOS EN 20 EXPOSICIONES

Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finísimos de chocolate y dulces varios de París.

DEPÓSITO CENTRAL: Puerta del Sol, 13, MADRID.

PIANOS SUPERIORES

Erard, Pleyel, Herz, Borde, de Paris. Hardt, de Stuttgart. Kaps, de Dresde.

Gran surtido en música de todos generos.

A. Romero.—Calle de Preciados, 1, Madrid.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMIA

Gran surtido de sillas de regilla y de tapiceria CONSTRUCCION ESMERADA.

A. SANAHUJA-BARQUILLO I.

BOMBAS PARA INCENDIOS Y DE TODAS CLASES

SHAND MASON Y COMPAÑIA Londres.

Esta antigua fábrica que cuenta con más de un siglo de existencia; que ha provisto casi todas las bombas movidas á brazo y á vapor de todas las brigadas de bomberos de Inglaterra, y de todas las capitales del mundo civilizado, construye:

BOMBAS portátiles de vapor sobre cuatro ruedas para incendios, que arrojan desde 1.000 á 8.000 litros de agua por minuto, á 40 y 60 metros de altura.

BOMBAS movidas á brazo que elevan 200 á 1.000 litros por minuto, desde 25 á 45 metros.

BOMBAS para elevación de aguas, para usos domésticos, riegos, abastos de poblaciones, trasiegos para viñedos y aceites, ácidos, etc., desde 50 litros por minuto hasta cualquiera cantidad que se desee.

Útiles y equipo de bomberos, escalas, escapos y aparatos de salvamento. Tubos ó mangas de cuero, goma y lana, aspirantes y expelentes, de todas dimensiones.

Uniones ó enchufes y todo cuanto se refiere al ramo de bombas y conducción de aguas, se hallará cerca de su representante general en España el ingeniero hidráulico D. Ramon M. de Espajo y Becerra, calle de San Vicente Alta, 56 (esquina á la de San Bernardo) en Madrid, quien dará todos los informes que se le pidan sobre la organización y dirección de las compañías de bomberos y trabajos hidráulicos de elevación y conducción de aguas.

Catálogos ilustrados en español y libros sobre la dirección ó mando de las compañías de bomberos y de toda clase de maquinaria para la agricultura.

GRAN ESTABLECIMIENTO

BAÑOS SULFUROSOS TERMALES

DE ONTANEDA. (Provincia de Santander.)

Superiores á los de Aguas-Buenas, Caunterets y Bagneres de Luchon.

Mesa inmejorable. Jefe de cocina, el que fué del rey de España su majestad D. Amadeo I y de S. A. el ex-regente del reino Excmo. señor Duque de la Torre. Servicio honrado, inteligente y numeroso. Jardines y gran parque. Salon de baile, billar, mesas de tresillo, de lectura y de periódicos. Carruajes para paseo y expediciones. Aparatos hidroterápicos, según los últimos adelantos científicos.

En diferentes temporadas han visitado este Establecimiento su majestad la reina madre doña Isabel II y SS. AA. RR. las infantas.

Este año se han introducido grandes reformas en todos los aparatos que existían y completado éstos con los últimamente inventados por la ciencia moderna para administrar las aguas en todas sus diferentes formas, y el Establecimiento balneario de Ontaneda los posee completos, adquiridos últimamente entre los premiados en la Exposición de París de 1878.

El arrendatario es el jefe de cocina, ventaja que no posee ningún Establecimiento de esta clase.

Para mayor comodidad de los señores bañistas, las vistosas galerías de los baños se comunican directamente con las habitaciones de la fonda y no tienen necesidad, para hacer uso de las aguas, de salir á la intemperie, como sucede en la mayor parte de los establecimientos de esta clase.

La gran empresa de coches (primera de la línea) de los Sros. Pedro Perez de Castro y Amado, esperan la llegada de todos los trenes en la estación de Renodo, desde cuyo punto conducen en sus cómodas diligencias á los señores viajeros al Establecimiento. (m. y v.)

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Establecimiento de aguas sulfurado-sódicas termales, situado en la provincia de Salamanca, en el que se curan eficazmente los reumatismos de todas clases y variedades, las parálisis, aunque dependan de hemorragia cerebral, las manifestaciones del herpesismo y de la escrófula, las neuralgias, neurosis, flujos blancos, infartos de la matriz, las manifestaciones secundarias de la sífilis y otra porción de enfermedades crónicas. Hay fonda de primer orden, con habitaciones y comedias de varias clases y precios para todas las fortunas. El viaje se hace por el ferro-carril del Norte, hasta Salamanca, de cuya estación salen coches para el establecimiento, recorriendo en tres horas este trayecto. Para más detalles, pídase prospectos al Administrador, en Baños de Ledesma. (v. y l.)

OBRAS DE D. GASPAR NUÑEZ DE ARCE

Table with 2 columns: Title and Price. Includes 'Colección de obras dramáticas escogidas, un tomo de 250 páginas' (7'50), 'Gritos del Combate, poesías' (4), 'Un Idilio y una Elegía' (1), 'La última lamentación de lord Byron, poema' (1), 'La Selva Oscura, poema' (1), 'El Vértigo, poema' (1), 'La Vision de Fray Martin, poema' (1).

AVILA

FONDA DE LA VICTORIA

En el mejor sitio. Buenas habitaciones para veranear, con carruajes, jardín y pianos; cocina española y francesa. Mesa redonda, comedor reservado. Servicio completo desde 10 á 60 reales diarios.

Se habla francés é inglés. (v. y l.)

GRAN FONDA DE PORTUGALETE

En Portugalete (Vizcaya).

Antiguo y acreditado Establecimiento, espléndidamente amueblado, con magníficas vistas al mar. Mesa redonda, excelentes habitaciones y servicio particular esmerado. Cocina francesa y española, con un gran surtido de vinos españoles y extranjeros. Se habla varios idiomas. (v. y d.)

La novedad del día, para servir á ustedes, es el surtido en peñas que hay en Los Tiroleses.

LOS TIROLESES. Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento. Entrada libre. Precios fijos. LOCAL NUEVO.

HOTEL DEL BUEN SUCESO y FONDA DE LA CASA DE BAÑOS de Solares.—Santander.

Juan Martínez se ha hecho cargo de estos dos Establecimientos notablemente mejorados, que se comunican á cubierto de los rayos del sol por una bonita alameda, lo que proporciona á los señores bañistas la ventaja de comer indistintamente en cualquiera de los dos, aunque tengan en el otro su alojamiento, disfrutando á la par de las comodidades de entrambos.

Precios: 16, 18, 24 y 30 reales diarios. Están abiertos desde 1.º de Junio. El coche de la casa, Imparcial, núm. 1, espera en la estación de Bóo. (l v)

BAÑOS THERMO-SALINOS

DE (CABEZÓ DE ORO) BUZOT

Provincia de Alicante.

Eficaces para la curación del reumatismo, gota, piedra, neuralgias, neurosis, parálisis, herpesis, mo, heridas, cicatrices dolorosas, epilepsia, cloro-anemia, convulsiones, incontinencia de orina, histeria, padecimientos del estómago, etc.

La fonda del Establecimiento, en la que se han hecho notables reformas, está á cargo del reputado Sr. Perez, conocido en las anteriores temporadas.

Se alquilan habitaciones amuebladas y enseres de mesa y cama á precios módicos.

La temporada es de 1.º de Mayo á 30 de Junio, y 1.º de Setiembre á 31 Octubre. (v y l)

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantía aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

ROSAS Y PERROS

NOVELA ORIGINAL de D. RAMON RODRIGUEZ CORREA.

Forma un precioso tomo de más de 200 páginas de compacta lectura.

Véndese al precio de OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias, en las principales librerías.

PRESTAMOS A LAS CLASES pasivas, sobre alhajas, muebles y papeletas del Monte.—Montera, 41, principal.

BAÑOS DE MAR.

FONDA DE ASTIGARRAGA, A CARGO DEL MISMO.

Este acreditado Establecimiento está abierto desde 1.º de Julio. Está situado en las orillas de la hermosa playa conocida con el nombre de Sutturara. Las personas que quieran hospedarse en ella en la próxima temporada y quieran saber más pormenores, pueden dirigir la correspondencia: Guipúzcoa, Juan Astigarraga, MOTRICO.

OBRAS DE D. JUAN VALERA.

Table with 2 columns: Title and Price. Includes 'Pepita Jimenez, edición elzeveriana' (5), 'Pepita Jimenez, edición económica' (2), 'Las ilusiones del Doctor Faustino, edición de lujo, dos tomos' (5), 'Las ilusiones del Doctor Faustino, edición económica' (3), 'El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística' (2), 'Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes' (3-50), 'Doña Luz' (2-50), 'Tentativas dramáticas' (2-50), 'Poesías' (2), 'Estudios críticos, dos tomos' (4), 'Disertaciones y juicios literarios' (6), 'Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traducción del alemán, tres tomos' (9).

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

EL SITIO DE CARTAGENA

POR EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

Consta de un tomo en 4.º de 390 páginas con 12 láminas que comprenden el plano de las afueras de la ciudad y diseños de baterías, litografiadas por el Depósito de la Guerra.

Se halla de venta en todas las librerías de Madrid, y en la administración de la Revista de España.